



UGR

Universidad de Granada

Servicio de Personal de Administración y Servicios

De conformidad con lo establecido en la Resolución de fecha 22 de abril de 2015, por la que se convoca concurso oposición por promoción interna para cubrir una plaza de TÉCNICO/A ESPECIALISTA (CONSERJERÍA/MEDIOS AUDIOVISUALES-GRUPO III), vacantes en el Campus Universitario de Ceuta de esta Universidad y una vez resueltas las reclamaciones a la lista provisional de personas admitidas y excluidas, en su caso, **ESTA GERENCIA** ha resuelto elevar a definitivas las citadas listas de admitidos y excluidos, que se adjuntan como Anexo a esta Resolución.

Contra la presente resolución que tiene carácter definitivo, podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo señalado en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre de 1992), modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero (BOE de 14 de enero de 2000).

Granada, a 29 de julio de 2015

LA GERENTE,

UNIVERSIDAD DE GRANADA
SERVICIO DE PAS

M^a del Mar Holgado Molina

Relación definitiva de aspirantes admitidos.
Oposiciones de TÉCNICO ESP. CONSERJERÍA/MEDIOS CEUTA

1

Apellidos y Nombre

D.N.I.

CRUZ ARAGON, JOSE MIGUEL

45274307

HERNANDEZ-CAPALLEJA GARCIA, JUAN MIGUEL

44267666